



**NACIONES  
UNIDAS**



## **Convención Marco sobre el Cambio Climático**

Distr.  
LIMITADA

FCCC/SBSTA/2004/L.30  
14 de diciembre de 2004

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

### **ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

21º período de sesiones  
Buenos Aires, 6 a 14 de diciembre de 2004

Tema 5 e) del programa  
Cuestiones metodológicas  
Cuestiones relacionadas con los artículos 7 y 8  
del Protocolo de Kyoto

### **CUESTIONES RELACIONADAS CON LOS ARTÍCULOS 7 Y 8 DEL PROTOCOLO DE KYOTO**

#### **Proyecto de conclusiones de la Presidencia**

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) examinó el documento FCCC/SBSTA/2004/9 que contenía una propuesta de formulario electrónico estándar para la presentación de la información suplementaria sobre las unidades de reducción de las emisiones, las reducciones certificadas de las emisiones, incluidas las reducciones certificadas temporalmente y las certificadas a largo plazo, las unidades de la cantidad atribuida y las unidades de absorción.
2. El OSACT decidió recomendar un proyecto de decisión al respecto (FCCC/SBSTA/2004/L.30/Add.1) a la Conferencia de las Partes en su décimo período de sesiones, a fin de que lo transmitiera a la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto para su aprobación en su primer período de sesiones.

-----

GE.04-70973 (S) 151204 151204  
EZE.04-491